

cabo en el verano de 1940, y el PRM no se reunirá para tomar una decisión final antes del otoño de 1939. Sin embargo, los camaradas insistieron en que el partido debe pronunciarse por uno de los candidatos, aunque Cárdenas aconsejó que no lo hiciera (y aunque todavía ninguna organización –sindical, campesina, etc.– se haya manifestado oficialmente).

Laborde no tenía una posición frente a esto cuando informó al Buró Político de su visita a Cárdenas, pero como resultado de la discusión el Buró Político adoptó la política de favorecer la nominación de Camacho, pero sólo dentro del Buró Político, y no informar de esta posición al Congreso. En la reunión del Buró Político con el camarada Browder, presente después de una muy larga discusión e intercambio de puntos de vista, la sugerencia de Browder de no respaldar a ningún candidato en el Congreso fue adoptada, y durante la Convención esta línea se aprobó con sólo 7 votos en contra.

La Convención fue bastante representativa. La cifra de membresía estimada era de 30 a 33,000, comparada con los 10 o 12 mil miembros de la Sexta Convención, celebrada dos años antes. En este momento, las condiciones previas para un partido de masas están definitivamente dadas en el Partido Mexicano. La composición general de la membresía todavía tiende a ser de profesionales, aunque menos que antes. Once mil personas o el 33% de la membresía puede ser clasificada como intelectuales (maestros, estudiantes, empleados del estado, etc.), 25% proletarios y 20% campesinos. Sin embargo, y relacionado con los maestros, debe señalarse que, primero, ellos están entre las principales personas que provienen de un origen campesino u obrero y no muy alejados de este, sobre todo los que enseñan en las escuelas primarias de los pueblos y, además, están desempeñando un papel muy importante en un país que es en su mayoría analfabeta. Por tanto, la membresía se dividió aproximadamente de la siguiente manera:

